San Lorenzo, 03 de setiembre del 2018.-

ORDEN DE PROVISION N° 71

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	2	Unidades	Sello automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	90.000	Dpto. Contabilidad	2 DIAS HABILES
8	2	Unidad	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm	80.000	160.000		
11	11	Unidad	Sello de plástico común. Sello de 1 o 2 líneas hasta 6cm. (Base plástico duro)	24.000	264.000		
	TOTAL				514.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA SELLOS
021-527.024
0981-491.500